rrp/fgp
S.111ª/370ª

Oficio Nº 17.974

VALPARAÍSO, 3 de enero de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, acordó remitir a la Comisión de Seguridad Ciudadana, el proyecto de ley iniciado en moción que modifica diversos cuerpos legales para exigir el porte de permiso especial para conductores de motocicletas en el caso que indica y sanciona su incumplimiento, correspondiente al boletín Nº15.451-15, radicado actualmente en la Comisión de Obras Públicas.

En virtud de dicho acuerdo, se ha solicitado a esta Comisión que remita los antecedentes respectivos a la Comisión que US. preside.

Lo que pongo en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA